

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**  
**EN EL CONGRESO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. José Antonio Bermúdez de Castro Fernández**, Diputado por Salamanca, **D<sup>a</sup> Matilde Asian González**, Diputada por Las Palmas, **D. Guillermo Mariscal Anaya**, Diputado por Las Palmas y **D<sup>a</sup> Encarnación Jiménez Mínguez**, Diputada por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener respuestas por escrito.

En la última legislatura socialista, la deuda de tarifa del sector eléctrico ascendió a 24.000 millones de euros, y ello a pesar de haber repercutido en la tarifa cobrando a los consumidores una subida del 70%. De no haberse tomado ninguna medida por parte del actual Gobierno del PP, este déficit (y su traslado a la factura de la luz) habría continuado creciendo, a ritmos cada vez mayores.

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) prevé que en 2015 se genere un superávit de tarifa superior a los 1.000 millones de euros, tras cerrar 2014 con un mínimo desajuste de 170 M€.

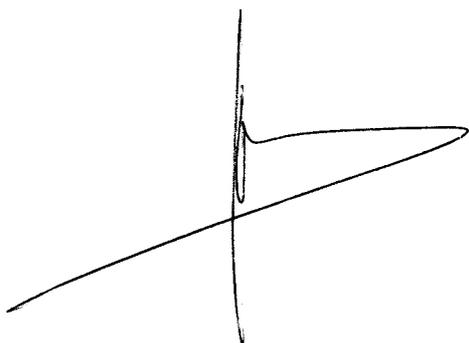
El objetivo del Gobierno del Partido Popular era claro, acabar con el déficit de tarifa eléctrico al temer que pudiera quebrar el conjunto del sistema eléctrico o computarse como déficit de país por parte de Bruselas, y llevar a una factura inasumible por parte de todos los españoles. De hecho, el conjunto de reformas eléctricas aprobadas por el Ministerio de Industria; Energía y Turismo en este periodo ha perseguido casi exclusivamente este objetivo hasta conseguirlo; por ello, se formulan las siguientes cuestiones:

# GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

## EN EL CONGRESO

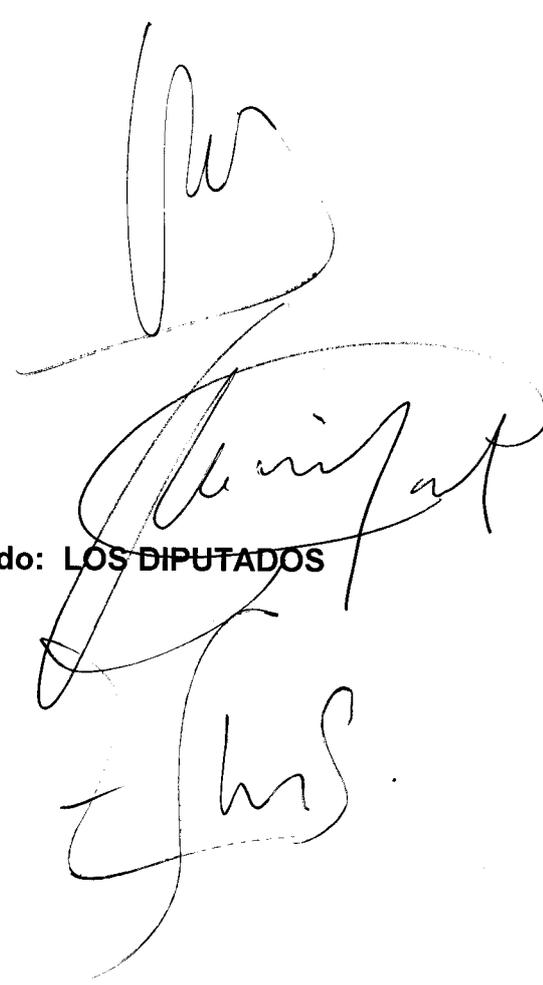
1. ¿Cómo ha influido en la generación de déficit de tarifa eléctrico la aprobación del Real Decreto 661/2007?
2. De no haberse acometido una profunda reforma energética, ¿qué cantidad anual hubiera sido la diferencia entre los costes e ingresos del sistema eléctrico?

Madrid, 01 de octubre de 2015



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: LOS DIPUTADOS